

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

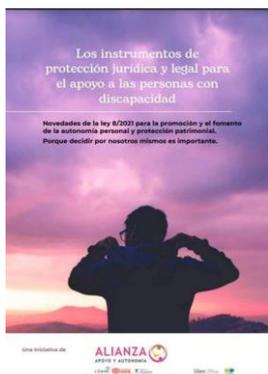
Nº 25 Primer trimestre 2024

SUMARIO: Actividades de enero, febrero y marzo | Reseñas de prensa

ENERO

10 de enero.- **Federico Cabello de Alba** -director del área social y económica de la Fundación Aequitas- participó como ponente en la cuarta edición del Curso para empleados de notarías del Colegio Notarial de Andalucía.

El seminario, inaugurado por la decana **María Teresa Barea**, constó de varias sesiones teóricas y prácticas relacionadas con el día a día de la actividad notarial. El representante de Aequitas abordó –por vía telemática- los *Instrumentos de asistencia y apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica derivados de la Ley 8/21*.



11 de enero.- La Alianza Apoyo y Autonomía –que ha sido impulsada por las fundaciones ONCE, y Aequitas y CERMI- ha puesto en marcha una campaña sobre la Ley 8/2021- Esta iniciativa recoge una guía y cuatro vídeos informativos. [Ver](#)

18 de enero.- El Centro Público de Educación Especial Pablo Picasso de Alcalá de Henares celebró una nueva edición de sus talleres informativos. Como en años anteriores, el abogado especialista en discapacidad y colaborador habitual de la Fundación Aequitas, **José Luis Castro-Girona** impartió una charla sobre aspectos jurídicos relacionados con el día a día de los alumnos y sus familias.

A continuación, tuvo lugar un coloquio-debate donde el letrado resolvió las dudas planteadas por padres y profesores.



22 de enero.- En esta fecha tuvo lugar la reunión del jurado de *la XX edición del Premio Aequitas de Investigación Jurídica 2022*.

El secretario de la Fundación Aequitas y del Consejo General del Notariado, **Manuel Tarrío**;

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

junto a los patronos miembros del jurado -**Rosario Algora**, notaria; **Emilio Olabarría**, ex diputado; **Yolanda San Pastor**, magistrada; e **Inmaculada Vivas**, catedrática- determinaron de forma unánime que, una vez revisados los trabajos recibidos, dicho premio y su correspondiente accésit se declarara desierto.

27 de enero.- El equipo directivo de la Fundación mantuvo (en la sede del Consejo General del Notariado en Madrid) la primera de sus reuniones anuales con los delegados autonómicos de Aequitas en los Colegios Notariales.

En el encuentro se pusieron en común las diferentes líneas de actuación para el año en curso -con especial atención a las relacionadas con el 25º Aniversario de la Fundación- tales como: convenios de colaboración, publicaciones, jornadas, alianza Apoyo y Autonomía, foros territoriales, publicaciones, proyectos, etcétera.



El equipo y los delegados posan tras la reunión

30 y 31 de enero.- Tuvo lugar en la sede del Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz la jornada *Dos años de vigencia de la Ley 8/2021:*

contextualización jurídica y social, organizada por el Foro Aequitas de Discapacidad de Euskadi.

El acto inaugural contó con una representación institucional del máximo nivel autonómico: **Bakartxo Tejería**, presidenta del Parlamento Vasco; **Diego Granados**, decano del Colegio Notarial del País Vasco; **Iñaki Subijana**, presidente del TSJ; **María del Carmen Adán**, fiscal superior y **Aitor Bedialauneta**, presidente de EDEKA (Coordinadora vasca de representantes de personas con discapacidad).

En la clausura, tomaron parte **Nerea Melgosa**, consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco; y **Emilio Olabarría**, patrono de la Fundación Aequitas.



Inauguración de las jornadas

Fiscales, jueces, magistrados, juristas, abogados, representantes institucionales y del sector debatieron -junto a personas en situación de discapacidad- a lo largo de varias mesas redondas sobre distintos temas relacionados con la nueva normativa del sector: *Experiencias personales: ¿Qué supone la reforma para nosotros?; el ejercicio de la capacidad jurídica en condiciones de igualdad: medidas de apoyo voluntarias y judiciales; la guarda de hecho:*

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL

“Queremos hacer más”

compatibilidad con las medidas voluntarias o judiciales; aspectos prácticos de la Ley 8/2021 desde la perspectiva de las entidades de apoyo y el Derecho Civil Vasco: su implicación y respuesta a las situaciones de vulnerabilidad (el Plan de Acceso a la Justicia del Gobierno Vasco).

El colectivo notarial estuvo representado por **Andrés Urrutia**, presidente de la Academia Vasca del Derecho; **Manuel Rueda** y **Almudena Castro-Girona**, director del área jurídica y directora (respectivamente) de la Fundación Aequitas.

movimiento asociativo, procuradores, fiscales, abogados y profesores universitarios.

En esta segunda reunión del Foro, tras su creación el pasado junio, se abordaron temas relacionados con la aplicación práctica de la Ley 8/2021, como su aplicación en los juzgados, la figura de los facilitadores, la organización de jornadas formativas multisectoriales, la aplicación de la guarda de hecho y otras figuras jurídicas, etcétera.

FEBRERO



Imagen de los miembros del foro

5 de febrero.- La sede ovetense del Colegio Notarial de Asturias acogió una nueva reunión del Foro Aequitas de Discapacidad de Asturias (FORAEQUIDAS).

Por parte de la Fundación participaron en este encuentro **Francisco González** y **José Luis Lozano** -director adjunto y delegado autonómico-, que contó con la participación de: jueces, magistrados, representantes institucionales y del



Carpio, durante la charla

7 de febrero.- **Ignacio Carpio**, notario del Colegio de Madrid y colaborador habitual de Aequitas, impartió en la AFA (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer) de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes la charla informativa *Medidas Preventivas para casos de discapacidad*.

En su intervención, Carpio expuso al público asistente los beneficios del asesoramiento notarial a la hora de adoptar figuras jurídicas de protección jurídica para afectados con discapacidades cognitivas, tales como: poderes y mandatos preventivos; autotutela, defensor judicial, patrimonio protegido, cesión de bienes a cambio de alimentos, etcétera.

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

13 de febrero.- La asociación jienense APROMPSI organizó una charla informativa sobre *Derecho de Sucesiones y Personas con Discapacidad. Testamentos, herencias y patrimonio protegido.*

El coloquio tuvo como ponente al director de la sección social y económica de la Fundación Aequitas, **Federico Cabello de Alba**, quien atendió las dudas de los asistentes (en la imagen inferior).



19 de febrero.- **Enriqueta Chicano**, presidenta del Tribunal de Cuentas, participó en el Encuentro Jurídico de Servimedia que organizó la agencia de noticias en Madrid. La Fundación Aequitas estuvo representada por su colaborador en el Colegio Notarial de Madrid, **Ramón Corral**.



Almudena Martorell (izquierda) y Almudena Castro-Girona, durante la firma del acuerdo

19 de febrero.- **Almudena Martorell**, presidenta de la Fundación A LA PAR; y **Almudena Castro-Girona**, directora de la Fundación Aequitas, suscribieron en la sede del Consejo General del Notariado un convenio marco de colaboración entre ambas entidades.

El acuerdo tiene por objeto establecer un marco de colaboración entre A LA PAR y Aequitas para desarrollar actividades formativas y de sensibilización en cuestiones que contribuyan a eliminar las barreras que impiden el ejercicio de derechos pleno de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Para Castro-Girona, "el convenio permitirá a Aequitas mantener y ampliar la colaboración con un referente del ámbito de la discapacidad, que cuenta con más de medio siglo de experiencia. La reciente organización conjunta de un curso para empleados de notarías para darles a conocer la nueva Ley 8/2021 produjo óptimos resultados y fue el desencadenante de esta alianza, que esperamos se amplíe a otros ámbitos".

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL

“Queremos hacer más”



21 de febrero.- Dentro del ciclo de asesoramiento *Madrid te asesora* puesto en marcha por el Colegio Notarial madrileño tuvo lugar la conferencia *Instrumentos jurídicos para preservar la autonomía en la discapacidad*, que fue impartida por el delegado autonómico de Aequitas **Manuel Lora-Tamayo**.

El notario abordó algunas cuestiones prácticas relacionadas con las personas con discapacidad (derechos, medidas de apoyo, prevención -poderes preventivos y autotutela-, protección,...): ¿qué pueden hacer?, ¿pueden tener bienes a su nombre?, ¿qué documentos pueden firmar?, ¿solos o con ayuda?, ¿qué pasará si me encuentro en situación de discapacidad?, ¿quién se encargará de mí?, ¿quién administrará mi patrimonio; ¿qué puedo hacer si tengo un hijo con discapacidad?, ¿cómo puedo protegerle y evitar abusos?, ¿qué ocurrirá cuando yo no esté?, etcétera.

21 de febrero.- El Patronato de la Fundación acordó en su última reunión la constitución del Premio **Héroes Anónimos**. Esta iniciativa se enmarca dentro del plan de acción puesto en marcha por esta institución para conmemorar el 25º Aniversario de su creación en 1999.

Según se recoge en sus bases ([ver](#)), el objetivo de este galardón es "reconocer una actuación desconocida públicamente desarrollada por una persona o entidad que pueda ser considerada un ejemplo en la inclusión social de personas con discapacidad, dando visibilidad a esos héroes anónimos que día a día se esfuerzan porque se reconozcan los derechos de este colectivo, contribuyendo a su inserción social".

Como requisito para optar al Premio es preciso ser una persona física con nacionalidad española o residencia legal en España; o una persona jurídica con domicilio social en nuestro país. Las candidaturas -bajo seudónimo y debidamente anonimizadas- deben contener propuesta, memoria justificativa del candidato y plica cerrada con los datos de contacto y podrán entregarse en mano o por correo electrónico (info@aequitas.org) antes del próximo 15 de junio.

21 de febrero.- El notario **Fernando Pérez Rubio** pronunció una charla a las familias asociadas de Asociación Down León Amidown sobre la Ley 8/2021.



Pérez Rubio (segundo por la izquierda), junto a representantes de Amidown

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

Lunes 26 de febrero.- La agencia de noticias Servimedia acogió -en uno de sus *Diálogos*- la presentación de la Alianza Apoyo y Autonomía.

Esta iniciativa puesta en marcha por CERMI y las Fundaciones ONCE y Aequitas ha nacido con el objetivo de impulsar el conocimiento y aplicación práctica de la Ley 8/2021.

Almudena Castro-Girona, directora de Aequitas, intervino en el acto -junto a **Lourdes Márquez**, directora de Alianzas y Relaciones Internacionales de la Fundación ONCE; **Gregorio Saravia**, delegado para Derechos Humanos y la Convención de la ONU del CERMI; y **José Manuel González Huesa**, director general de Servimedia y moderador-.

Asimismo, **Santiago Izquierdo** -persona apoyada por la Fundación Tutelar de Castilla-La Mancha (FUTUCAM)- participó en el *Diálogo* aportando sus impresiones sobre su día a día laboral y personal.



28 de febrero.- La delegada autonómica de la Fundación Aequitas en Andalucía, **Vanessa Hilinger** (imagen superior), participó como ponente en el Seminario Internacional *Consumidores y Nuevas Tecnologías*. Este foro, co-organizado por las Universidades de Perugia y Cádiz, tuvo lugar en el departamento de Economía de la ciudad italiana.

Esta iniciativa se enmarca dentro del convenio suscrito entre Aequitas, el Colegio Notarial de Andalucía y la Universidad de Cádiz, con el objetivo de poner en marcha iniciativas académicas de formación relacionadas con la protección jurídica de la discapacidad.

La notaria analizó un tema de actualidad como *Discapacidad y nuevas tecnologías en el Notariado*. Cabe destacar que otros notarios del Colegio de Andalucía también participaron en este encuentro académico, como **Javier Manrique** o **Manuel Cotorruelo**.



29 de febrero.- El Colegio Notarial de Aragón acogió una nueva reunión de la Comisión Técnica de Discapacidad de dicha comunidad autónoma. Este organismo agrupa a diferentes instituciones públicas del sector y cuya creación promovieron la Fundación Aequitas y el citado Colegio.

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

El encuentro contó con la presencia -entre otros- de: **M^a del Carmen Bayod**, presidenta de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil y catedrática; **Aurora López Azcona**, secretaria de la Comisión y profesora de Derecho Civil; y **Adolfo Calatayud**, notario y miembro de la citada Comisión. Por parte de Aequitas, participaron **Almudena Castro-Girona**, directora de la Fundación Aequitas; **Gonzalo López Ebri**, ex Teniente Fiscal de la Comunidad Valenciana y patrono; y **María del Carmen Gracia**, delegada autonómica

El objeto de dicha reunión fue conocer de primera mano el anteproyecto elaborado por la Comisión Aragonesa de Derecho Civil para la reforma del Código del Derecho Foral de Aragón en materia de personas con discapacidad, entre otras cuestiones.

Fachada del Colegio Notarial de Aragón



MARZO



5 de marzo.- El notario **Gonzalo López-Fando**, colaborador de Aequitas, impartió una charla informativa dirigida a padres y familiares de los alumnos del Centro de Rehabilitación Laboral de la localidad madrileña de Getafe.

Durante la sesión, se hizo especial hincapié en las principales medidas de protección jurídica y apoyo a estas personas en el caso de que sus tutores falten.



Almudena Castro-Girona (segunda por la izda.)

7 de marzo.- La facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza acogió el **II Congreso sobre el derecho a decidir con apoyos**. Este foro, organizado por LIBER (Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones), contó con una

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

estrecha colaboración de Aequitas y el apoyo de la Alianza Apoyo y Autonomía.

Almudena Castro-Girona y **Federico Cabello de Alba** (directora y director del área Social y Económica de la Fundación) formaron parte del Comité Científico de este foro inclusivo nacido "para saber más sobre el derecho a decidir y las nuevas medidas de apoyo".

Asimismo, Castro-Girona participó como ponente en la mesa redonda *La interpretación y efectos de la reforma*; junto a la delegada autonómica del Colegio Notarial de Aragón, **María del Carmen Gracia** (quien intervino en el panel *Hablando claro: La aplicación del nuevo modelo de apoyos desde distintos puntos de vista*).



María del Carmen Gracia, durante su intervención

15 de marzo.- Fruto del convenio firmado en marzo de 2022 entre la Fundación Aequitas y la **Confederación Autismo España** y en cumplimiento del mandato de formación de la Ley

8/2021 -que fomenta la formación en medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad-, ambas instituciones han desarrollado un curso formativo dirigido especialmente a notarios y empleados, consistente en cuatro módulos de autoformación, con el siguiente programa: ¿qué es el autismo?, principales características y necesidades de las personas con dicho espectro; participación social y desafíos de las personas autistas; interacción del colectivo con los profesionales del ámbito jurídico; y atención a personas en el espectro en las notarías.



15 de marzo.- El Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación de Álava organizó la *Jornada de reflexión sobre la implantación y desarrollo de la Ley 8/2021 de provisión de apoyos a las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica*.

Entre los ponentes que intervinieron cabe destacar a **Manuel Rueda**, director de la sección jurídica de la Fundación (*Guarda de hecho, medidas voluntarias y patrimonio protegido*); **Fernando Santos Urbaneja**, fiscal delegado de la sección de apoyo a las personas con discapacidad de Andalucía y patrono de Aequitas (*Ley 8/2021:*

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL

“Queremos hacer más”

significado y evaluación de su aplicación); la notaria **Blanca Palacios** (*Disposiciones testamentarias. ¿Cómo planificar el futuro de nuestros hijos e hijas cuando no estemos? Herramientas jurídico-privadas que podemos disponer*); y **Aida Lozano**, fiscal delegada de Civil y coordinadora de la Sección de Discapacidad y Mayores de la Fiscalía Provincial de Álava (*La Administración de Justicia y la aplicación de la Ley 8/2021, especial referencia a las revisiones de medidas y la problemática de la concreción de los apoyos en el aspecto económico*).



16 de marzo.- Bajo el título *Avanzando en Derechos*, la delegada de la Fundación Aequitas en Castilla y León **María Ángeles Anciones** (centro de la imagen) ofreció una charla coloquio sobre orientación jurídica e instrumentos de protección legal. La cita tuvo lugar en la Casa de Cultura de la localidad vallisoletana de Arroyo de la Encomienda.

16 de marzo.- El notario **Jorge Ron** participó en las IV Jornadas sobre Diversidad Funcional que la Asociación Andaina celebró en el pabellón multiusos de Xunqueira en la localidad pontevedresa de Redondela. El colaborador de

Aequitas pronunció la conferencia *Nueva Ley de Discapacidad. Incapacidad. Tutela vs curatela. Patrimonio protegido*.



De izda. a dcha.: J. Peón y M.A. Anciones

18 de marzo.- **María Ángeles Anciones** y **Jessica Peón** -delegada y subdelegada de la Fundación Aequitas en el Colegio Notarial de Castilla y León -pronunciaron el lunes 18 de marzo una charla en la sede de Down Valladolid. El coloquio sirvió para resolver las dudas que genera la aplicación práctica de la Ley 8/2021; en especial, los procedimientos que afectan a las distintas figuras jurídicas de protección patrimonial tras la nueva normativa.

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

DESCANSA EN PAZ, PEPA



Josefa García Lorente, nuestra Pepa, nos ha dejado en los primeros compases de este año que ha comenzado triste. Se ha ido despacio, templando, sin llamar la atención, como era del gusto de una persona que tenía la humildad por bandera. Ha entregado hasta el último aliento de su vida trabajando por lo que siempre creyó, por la justicia, por un tratamiento humano y justo de las personas con discapacidad. Militante de todas las causas por las que ha merecido la pena luchar en esta época que nos ha tocado vivir.

Conozco a Pepa desde siempre, es más, no sé desde cuándo. Pero, desde los primeros compases en pro de los derechos en el ámbito jurídico de las personas con discapacidad, ahí se encontraba Pepa. No sólo ha sido una abogada brillante en la defensa de los derechos de las personas, sino una persona de una enorme humanidad, sin aspavientos y sin ansia de reconocimiento alguno. De consejo y reflexión certera, era una maravilla compartir con ella al término de una charla, comparecencia o mesa redonda impresiones al calor de su *celtas*. "Pepa, yo soy de *Ducados*, pero bueno, dame uno".

Ajena a ambiciones que no fuesen conseguir algo para los demás, a reconocimientos y homenajes, fundó el Servicio de Orientación Jurídica a la Discapacidad en el Colegio de Abogados de Madrid, iniciativa luego seguida en otros ámbitos. Medalla al Mérito de la Abogacía y Cruz Distinguida de Primera Clase de San Raimundo de Peñafort, que no ha llegado a recibir físicamente. Aún recuerdo sus palabras, ya enferma "lo celebraremos antes o después, y digo esto porque tú y yo tenemos pendiente un vino y una caña. Bueno, uno o más de uno".

Lo tenemos pendiente como tantas cosas, Pepa. Llegará el día en que nos demos el gusto y me digas "un pito". Yo lo he dejado, pero te diré que encantado, ya no nos hará daño.

Muchas gracias por haberte tenido cerca. Y ten por seguro que seguiremos luchando por lo tuyo, a tu lado.

FEDERICO CABELLO DE ALBA, DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA FUNDACIÓN AEQUITAS

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL

“Queremos hacer más”



RESEÑAS DE PRENSA



noticias | autonomías | discapacidad

El Parlamento vasco acoge una jornada para analizar la nueva normativa sobre discapacidad



El Parlamento Vasco acogió esta mañana la jornada Día de la Ley 1/2021, centrada en la aplicación práctica de la nueva normativa sobre discapacidad.

Profesiones nº 207

La Fundación Aequitas conmemora su 25 aniversario

El 25 de marzo la Fundación Aequitas celebra su 25 aniversario. Desde su creación en 1996, la entidad ha trabajado para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Este día se conmemora con un acto en el que se reflexiona sobre el camino recorrido y se proyecta el futuro. La Fundación Aequitas es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en colaboración con la Administración Pública y el tercer sector. Su objetivo es promover la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual, así como mejorar su calidad de vida. Este día se conmemora con un acto en el que se reflexiona sobre el camino recorrido y se proyecta el futuro.

LAVANGUARDIA

Liber abre las inscripciones al II Congreso estatal sobre el Derecho a Decidir con Apoyos



La Asociación Liber de Entidades de Apoyo ha abierto las inscripciones del II Congreso Estatal sobre el Derecho a Decidir con Apoyos, que se celebrará los días 7 y 8 de marzo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.



La Fundación Aequitas convoca el Premio Héroes Anónimos



Esta iniciativa se enmarca dentro del plan de acción puesto en marcha por esta institución para conmemorar el 25º Aniversario de su creación en 1996.

Andaina amplía las Jornadas sobre Diversidad Funcional



Las Jornadas sobre Diversidad Funcional se celebrarán los días 15 y 16 de marzo en el Auditorio de la Universidad del País Vasco.



Pascual Ortuño, PREMIO DEL CENTRO ESPAÑOL DE MEDIACIÓN

El magistrado español y activo patrono de la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, Pascual Ortuño, ha sido galardonado con el premio a una trayectoria profesional del Centro Español de Mediación por su labor de impulso a las figuras empáticas de resolución de conflictos.



Una charla para avanzar en derechos



La notaria de Labara de Duero, María Inés López Andara, dio inicio esta tarde a una charla sobre los derechos de las mujeres.



Un congreso aborda en Zaragoza el derecho a decidir con apoyos de las personas con discapacidad intelectual



Más de 250 personas participaron el 7 y 8 de marzo en el II Congreso Estatal sobre el Derecho a Decidir con Apoyos, organizado por la Asociación Liber de Entidades de Apoyo.



BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

La Fundación Aequitas convoca el Premio Héroes Anónimos

La constitución de este galardón se enmarca dentro de los actos conmemorativos del **25º Aniversario de la 'ONG del Notariado'**



Consulta las bases en www.aequitas.org